

		
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas– Francés			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
31-05-2021	Reunión a través de la plataforma ZOOM	18'00	20'35
Presidenta:		Secretaria:	
D ^a Concepción Hermosilla Álvarez		D ^a Severina Álvarez González	
Relación de asistentes:			
PDI: Coordinadora: Concepción Hermosilla Álvarez (Área de Filología Francesa) Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) M ^a José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos) Francisco Javier Tovar Paz (Área de Filología Latina) Carmen María Comino Fernández de Cañete (Área de Filologías Gallega y Portuguesa)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1.- Distribución de las fichas docentes 12A entre los miembros de la Comisión de Calidad y Criterios de revisión. 2.-. Aprobación, si procede, del acta del 20 de enero del 2021 3.- Ruegos y preguntas.			
Desarrollo de la sesión:			
A las 18'00 h, del 31 de mayo de 2021, D ^a Concepción Hermosilla Álvarez abre la sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia. A continuación, se abordan los puntos establecidos en el orden del día. La reunión se realiza de forma virtual, a través de la plataforma Zoom.			
1.- – Distribución de las fichas docentes 12 A entre los miembros de la Comisión de Calidad y Criterios de revisión. La coordinadora inicia esta reunión señalando que el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas–Francés se compone de 38 fichas que hay que revisar, pues el bloque total comprende las de los segundos idiomas y demás optativas. Para efectuar tal tarea, se va a proponer un reparto equitativo de los materiales, de forma que cada miembro de la Comisión se encargue de 8 o 9 fichas. Siempre que se pueda, se tratará de que haya alguna cercanía entre la especialidad de cada profesor corrector y el contenido de la ficha revisada. La Coordinadora continúa diciendo que la labor de revisión de las fichas implica observar una serie de criterios que la coordinadora ha enviado a todos los miembros de la comisión. Dichos criterios hacen hincapié en los aspectos formales (tipo de letra, interlineado, ...), en los contenidos (elementos			

	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</p>	
---	---	---

identificación de la asignatura, competencias, contenido, ...) y en el sistema de evaluación. La Coordinadora informa de que en este último apartado (el sistema de evaluación) todos los miembros de esta comisión deberán tener un especial cuidado en el momento de revisar las fichas ya que los cambios significativos de dichas fichas se encuentran en este apartado. Por ejemplo, habrá que suprimir toda mención a otras normativas anteriores y en el apartado “evaluación continua” se tendrá que especificar, claramente, las actividades recuperables y las no recuperables.

Finalmente, la Coordinadora informa a los miembros de la comisión de que las fichas docentes 12 A deberán ser aprobadas el día 23 de junio de 2021.

2. Aprobación, si procede, del acta del 20 de enero del 2021

Se aprueba por unanimidad el acta del 20/01/2021

3.- Ruegos y preguntas

No se producen.

Se levanta la sesión a las

<p style="text-align: center;">Fechas de Aprobación:</p> <p style="text-align: center;">25-06-2021</p>	<p style="text-align: center;">Firma la secretaria:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Severina Álvarez González</p>
	<p style="text-align: center;">Visto bueno de la Presidenta:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Concepción Hermosilla Álvarez</p>